



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado promiscuo Municipal
Ambalema Tolima**

LIQUIDACION DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha 26 de noviembre de 2020, a continuación procedo a liquidar las costas a que fue condenado el demandado JOSE GUILLERMO VERA SANCHEZ, dentro del proceso de radicación No. 2019-00116-00, así:

AGENCIAS EN DERECHO F. 21 Vto.	\$877.803.00
Otros gastos (no se acreditaron)		
TOTAL	
		\$877.803.00

Son: OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS MCTE.

Ambalema Tolima, diciembre 01 de 2020.

AURA NATHALY CARDENAS
Secretaria

**Juzgado promiscuo Municipal
Ambalema Tolima.**

Ambalema Tolima, Diciembre primero (1) de Dos Mil veinte (2020).

Radicación:	2019 - 001116 - 00.
Proceso:	Ejecutivo
Ejecutante:	Alonso Murillo López
Ejecutado:	José Guillermo Vera Sánchez

Apruébese la liquidación de costas que antecede, elaborada conforme lo establecido en el artículo 366 del C.G.P.

Notifíquese y cúmplase,

FERNANDO MORALES LEAL

Juez